



# Estrategia de la Diputación de Córdoba en Cooperación Internacional

Ramón Rueda López

# 5

## 5.1.

### Principios rectores, objetivos y prioridades geográficas y sectoriales

(Documento definido por la Delegación de Cooperación Internacional en el año 2000)

La Política de Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Córdoba, como expresión de los valores solidarios de la sociedad andaluza en general y de la sociedad cordobesa en particular, con los pueblos más desfavorecidos de otras naciones, está fundamentada en los siguientes principios rectores:

- El reconocimiento del ser humano en su dimensión individual y colectiva como protagonista y destinatario último de la política de cooperación internacional.
- La defensa y promoción de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, la paz, la democracia y la participación ciudadana.
- La necesidad de promover un desarrollo humano global, interdependiente, participativo, sostenible y con equidad de género.
- La promoción de un crecimiento económico duradero garantizando a utilización de los recursos de forma sostenible y la protección del medio ambiente.

Principios rectores que descansan sobre un amplio consenso político en el seno de la Diputación Provincial de Córdoba y social con el conjunto de organizaciones y entidades participantes en el ámbito de la Cooperación Internacional.

Estos principios rectores se concretan en un objetivo general que a su vez define una serie de objetivos específicos que han marcado el trabajo y la labor de la Diputación Provincial de Córdoba a lo largo de estos años.

El objetivo general de la Política de Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Córdoba lo constituye la promoción del desarrollo sostenible, humano, social y económico para contribuir a la eliminación de la pobreza y las desigualdades en los países en vías de desarrollo.

Para lo que las distintas acciones se orientarán a la consecución de los siguientes objetivos específicos:

**a. Promover y acelerar el desarrollo económico y social sostenible en los países en desarrollo**

propiciando una mejora de las condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias, y actuando sobre aquellos campos que contribuyan al establecimiento de un sistema de libertades, respeto a los derechos humanos, progreso y justicia social, contribuyendo, igualmente, a una redistribución de la riqueza.

**b. Impulsar un modelo municipalista de cooperación** al desarrollo profundizando para ello en la Cooperación Descentralizada a nivel de los municipios y mancomunidades de la provincia de Córdoba.

**c. Contribuir al proceso de empoderamiento civil, fortalecimiento municipal y desarrollo humano** de comunidades indígenas de América Latina, preservando las identidades étnicas y culturales de estas.

**d. Promover y facilitar la participación ciudadana en las acciones de cooperación al desarrollo,** apoyando las iniciativas que surjan desde la sociedad cordobesa a favor de un mayor compromiso social con los pueblos menos favorecidos.

**e. Atender situaciones de emergencia** mediante la prestación de acciones de ayuda humanitaria.

**f. Contribuir a la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres,** y asegurar el reparto del poder social de decisión, y el control y acceso igualitario sobre las oportunidades de desarrollo.

**g. Potenciar la gestión directa de proyectos de fortalecimiento institucional,** orientados al desarrollo económico y a la organización social, en el marco de un modelo de desarrollo de cambio estructural y de autosuficiencia; articulando el tejido institucional, fortaleciendo las estructuras democráticas y de la sociedad civil, protegiendo los derechos humanos y sindicales, formando y capacitando a las personas, promoviendo fórmulas participativas de producción,...

**h. Impulsar la transversalidad** de las actuaciones de Cooperación Internacional.

La Política de Cooperación Internacional de la Diputación de Córdoba, en orden a la consecución de los objetivos anteriormente enunciados, y teniendo en consideración los recursos económicos, materiales y técnicos disponibles y su capacidad real de acción, se orientará hacia los siguientes ámbitos y sectores:

#### Prioridades Geográficas

En razón de nuestra posición de vecindad geográfica y de los vínculos históricos y culturales-existentes se considerarán áreas geográficas de actuación preferente América Latina (en especial las zonas de Centroamérica-Caribe y Países Andinos) y los países del Norte de África.

No obstante, en coherencia con el objetivo básico de su política de cooperación al desarrollo -luchar contra la pobreza en todas sus manifestaciones-, la Diputación de Córdoba considerará la cooperación con aquellos países de menor desarrollo económico y social, pertenecientes a otros ámbitos geográficos.

#### Prioridades Sectoriales

En su objetivo de luchar contra la pobreza en todas sus manifestaciones, se orientará especialmente a las siguientes prioridades sectoriales:

- Servicios sociales básicos, con especial incidencia en salud, saneamiento, educación, obtención de la seguridad alimentaria y formación de recursos humanos.
- Dotación, mejora o ampliación de infraestructuras, desarrollo de la base productiva y fomento del sector privado.
- Protección y respeto de los derechos humanos, igualdad de oportunidades, participación e integración social de la mujer y defensa de los grupos de población más vulnerables (menores, con especial atención a la erradicación de la explotación laboral infantil, refugiados, desplazados, retornados, indígenas, minorías).
- Fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la sociedad civil y apoyo a las instituciones, especialmente las más próximas al ciudadano.
- Protección y mejora de la calidad del medio ambiente, conservación racional y utilización renovable y sostenible de la biodiversidad.
- Cultura, con especial incidencia en la defensa de los aspectos que definan la identidad cultural dirigida al desarrollo endógeno y los que favorezcan la promoción cultural y el libre acceso a equipamientos y servicios culturales de todos los sectores de la población potencialmente beneficiaria.

Esta exhaustiva definición de principios rectores, objetivos y prioridades geográficas y sectoriales ha llevado a la elaboración de programas estratégicos que han marcado el día a día de la Cooperación Internacional de la Diputación de Córdoba.

## 5.2.

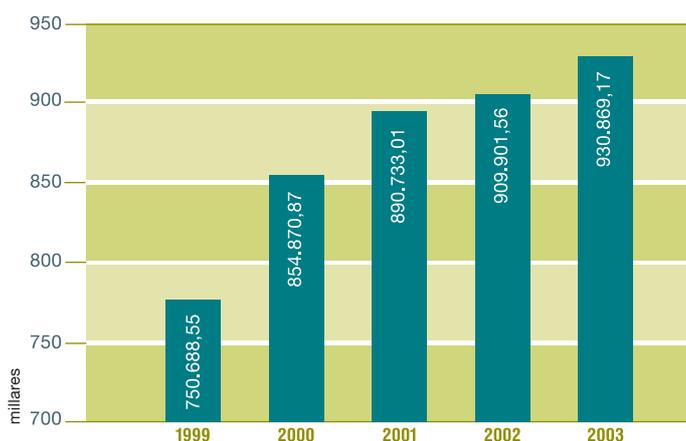
### Presupuestos

En estos cinco años, se ha pasado de ejecutar los 765.688 euros del año 99 a los 930.869 euros del año 2003, lo que representa un 22% de incremento. Esta evolución se representa en el gráfico 1.

Cualitativamente el presupuesto de la Oficina de Cooperación Internacional (en adelante OCI) incluye todas aquellas partidas destinadas a cubrir la necesidad de funcionamiento de esta. Lo que supone que no todo el presupuesto aprobado se dedica por entero a apoyar o impulsar Programas y Proyectos de Cooperación Internacional, si no que además están contabilizados otros gastos (publicaciones diversas, viajes institucionales, presentaciones, personal,...), gastos que en total para el periodo de estudio sólo representan el 15% (Gráfico 2) dentro del presupuesto comprometido, destinando por tanto el 85% del presupuesto a iniciativas de solidaridad.

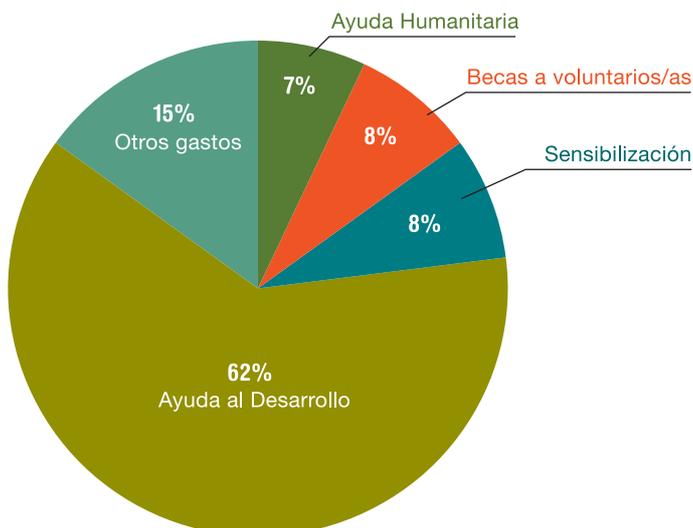
**Gráfico 1**

Evolución de la Diputación Provincial para Cooperación Internacional



**Gráfico 2**

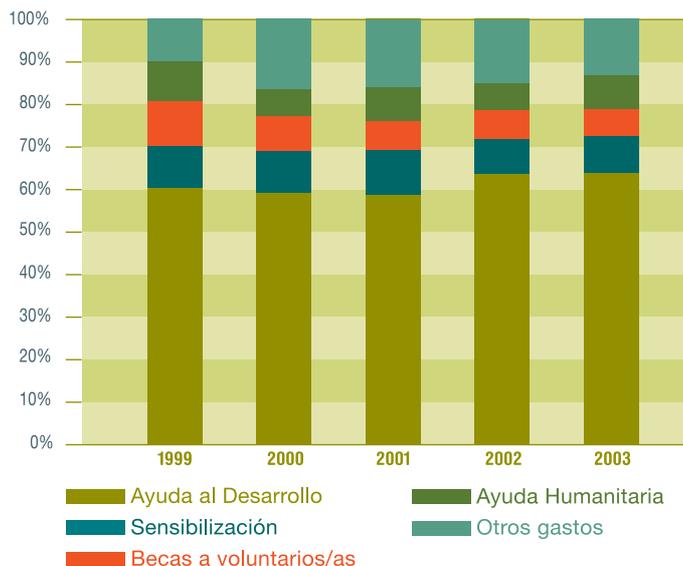
Distribución del presupuesto de Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Córdoba por gastos 1999/2003



En el gráfico 3 se muestra de forma desagregada como ha sido la evolución porcentual de todos los gastos ligados al área de Cooperación Internacional.

**Gráfico 3**

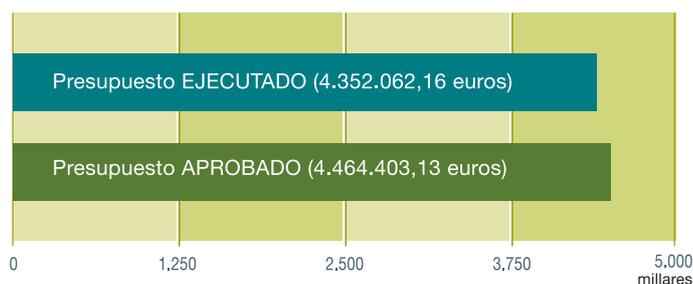
Distribución del presupuesto de Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Córdoba por gastos en cada ejercicio presupuestario



En el gráfico 4 se muestra como la evolución del presupuesto comprometido y ejecutado ha sido casi pareja, podemos apuntar el dato de que en el periodo 1999-2003, se han gastado 0,97 de cada euro comprometido en el inicio del ejercicio presupuestario.

**Gráfico 4**

Comparación del Total Presupuesto Aprobado y Ejecutado para el periodo 1999/2003



### 5.3

#### Ámbitos de actuación y herramientas

Las herramientas de las que se ha dotado la Oficina de Cooperación Internacional para el desarrollo de la Política de Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Córdoba han sido varias. Estas herramientas se pueden agrupar en cuatro grandes ámbitos de actuación a través de las cuales se han canalizado los fondos destinados a apoyar e impulsar las diferentes iniciativas que a lo largo de los años se han propuesto.

Estos ámbitos de **actuación** han sido: **ayuda al desarrollo; sensibilización; ayuda humanitaria y las becas a voluntarios/as**. Sin duda y tal y como refleja el gráfico 5, el ámbito al que más recursos se han destinado es el de ayuda al desarrollo. Ámbito este último que se ha apoyado en diferentes mecanismos o herramientas para canalizar los fondos destinados a la ejecución de multitud de proyectos y programas de ayuda al desarrollo.

Estos mecanismos a través de los cuales se ha orientado el compromiso presupuestario de la Corporación Provincial para la ayuda al desarrollo han sido las **“convocatorias de programas y proyectos de ayuda al desarrollo a ONGD’s”**; han sido los diferentes **convenios suscritos con ONGD’s u otras entidades**; ha sido el apoyo prestado a la **Cooperación Intermunicipal entre entidades locales de la provincia de Córdoba y entidades locales de países empobrecidos**; y ha sido el **Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional**. Estos tres últimos mecanismos de intervención se agrupan a su vez bajo el epígrafe “Cooperación Interinstitucional”, ámbito este empleado por esta Corporación Provincial para favorecer el encuentro y la colaboración entre instituciones públicas y privadas con las que coinciden los objetivos y principios de desarrollo definidos. En la tabla 1 se muestra en detalle la relación existente entre líneas de acción e instrumentos.

**Tabla 1**

Líneas de acción e instrumentos de la Política de Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Córdoba

Ámbitos de Actuación		Ayuda al Desarrollo	Sensibilización	Ayuda Humanitaria	Becas a voluntarios/as
Herramientas	Convocatorias	Programas y proyectos de ayuda al desarrollo a ONGD’s	Programas y proyectos de ayuda al desarrollo a ONGD’s		Programas de becas a través de Programas y Proyectos de Cooperación de ONGD’s
	Cooperación Interinstitucional	Convenios suscritos con ONGD	Convenios suscritos con ONGD’s u otras entidades	Convenios suscritos con ONGD	Programas de becas a través de Programas y Proyectos de Cooperación interinstitucional
		Convenios suscritos con otras entidades			
		Cooperación Intermunicipal	Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad internacional		
Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad internacional					

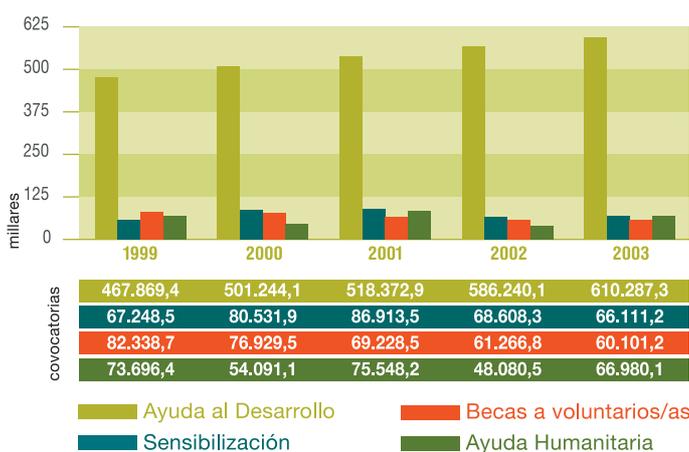
En los siguientes apartados será donde analicemos de manera pormenorizada la evolución cualitativa y cuantitativa de cada una de estas líneas de acción, aunque ya a priori podemos obtener una primera referencia como es que la ayuda al desarrollo ha sido la apuesta estratégica de la Oficina de Cooperación Internacional.

A continuación pasaremos a describir en más detalle la evolución de cada una de los ámbitos de actuación.

### 5.3.1. Ayuda al Desarrollo

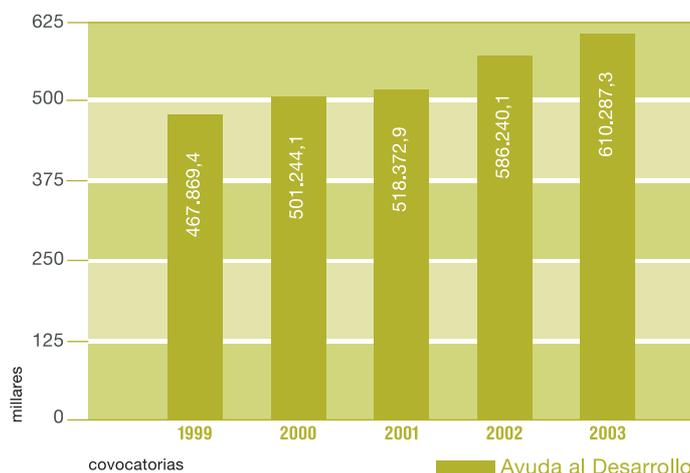
Sin duda la ayuda al desarrollo, como ya se adelantaba, ha sido entendida por la Oficina de Cooperación Internacional como el ámbito prioritario y sobre el que han girado todos los esfuerzos de trabajo a lo largo de estos cinco años. Es la única línea de acción que ha visto como sus recursos se han visto incrementados a lo largo del periodo. En el año 2003 el presupuesto destinado a ayuda al desarrollo supuso un 30'4% más que en el año 1999. De manera global como ya hemos visto en el gráfico anterior han sido 2.684.013 euros los destinados a esta línea de acción. La evolución y el compromiso presupuestario en cada ejercicio se representan en el gráfico 7.

**Gráfico 5**  
Distribución presupuestaria por ámbitos de actuación

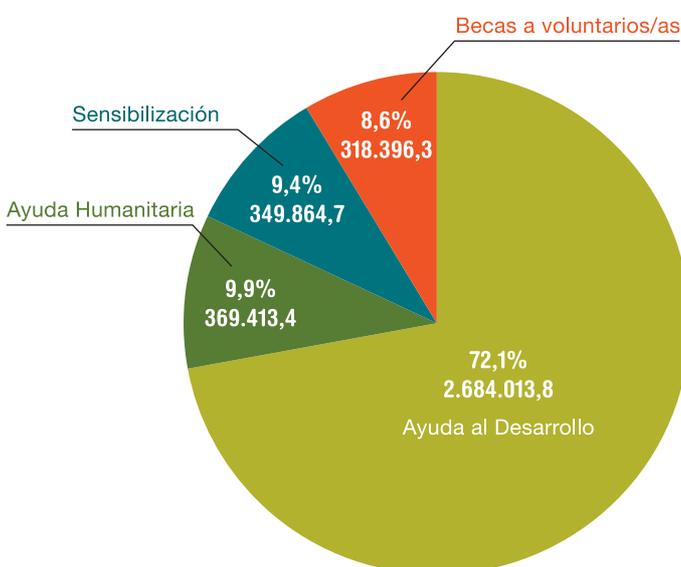


De manera agregada las cifras son representadas en el gráfico 6, el cual muestra al mismo tiempo los porcentajes medios destinados a cada una de las cuatro líneas de acción para el periodo 1999-2003.

**Gráfico 7**  
Presupuestos dedicados a Ayuda al Desarrollo en el periodo 99-03



**Gráfico 6**  
Distribución por ámbitos de actuación en el periodo 1999-2003



### Sectores

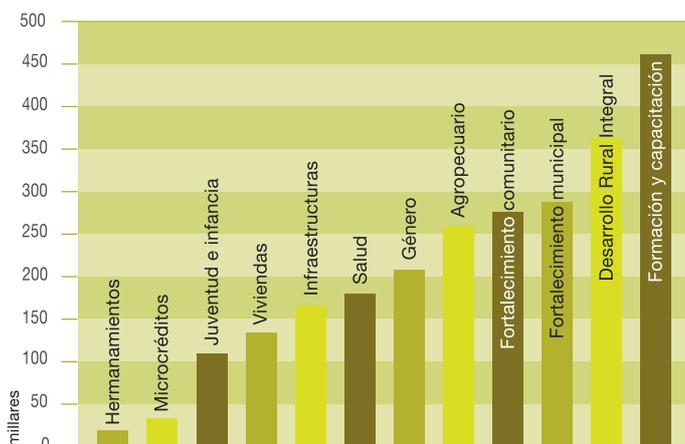
Tal y como se muestra en el gráfico 8, se han priorizado aquellas iniciativas dirigidas a favorecer el desarrollo humano a través de la formación y la capacitación y a través del fortalecimiento civil y municipal de las zonas donde se ha intervenido. Además el desarrollo integral de zonas rurales ha tenido una presencia importante en la estrategia sectorial de la Diputación de Córdoba. En conjunto estos cuatro sectores de intervención acumulan el 53'8% de los recursos totales destinados a ayuda al desarrollo.

Profundizando en este análisis es importante destacar el esfuerzo destinado a favorecer procesos de fortalecimiento comunitario y municipal orientado a generar procesos de participación social y empoderamiento municipal como motor de cambio en los procesos de desarrollo endógeno de las zonas donde se ha intervenido. En conjunto estos dos sectores de intervención alcanzan el 22'5% situándose de esta manera en lo más alto de la tabla como objetivo rector de la política de Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Córdoba. Datos que en conjunto se muestran en la tabla 2.

**Tabla 2. Cantidades destinadas por sectores**

SECTOR	TOTAL 99-03	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Formación y capacitación	470.874 0	17'5%	17'5%
Desarrollo Rural Integral	371.775'9	13'9%	31'4%
Fortalecimiento municipal	304.906'4	11'4%	42'8%
Fortalecimiento comunitario	296.895'3	11'1%	53'8%
Agropecuario	290.301'2	10'8%	64'6%
Género	225.143'5	8'4%	73'0%
Salud	202.595'7	7'5%	80'6%
Infraestructuras	185.470'1	6'9%	87'5%
Viviendas	147.404'2	5'5%	93'0%
Juventud e infancia	121.736'5	4'5%	97'5%
Microcréditos	44.377'2	1'7%	99'2%
Hermanamientos	22.533'9	0'8%	100'0%
TOTAL	2.684.013'8	100'0%	

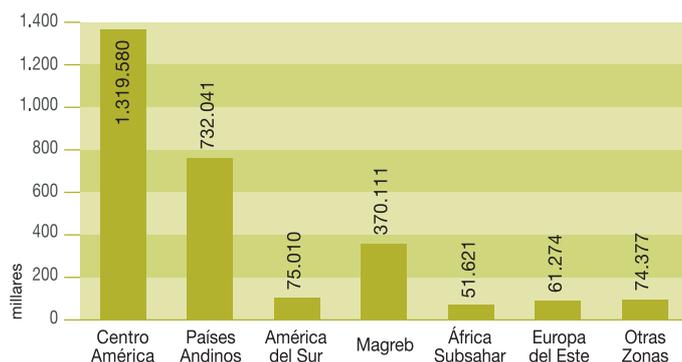
**Gráfico 8**  
Destino de la ayuda al desarrollo por sectores en el periodo 99-03

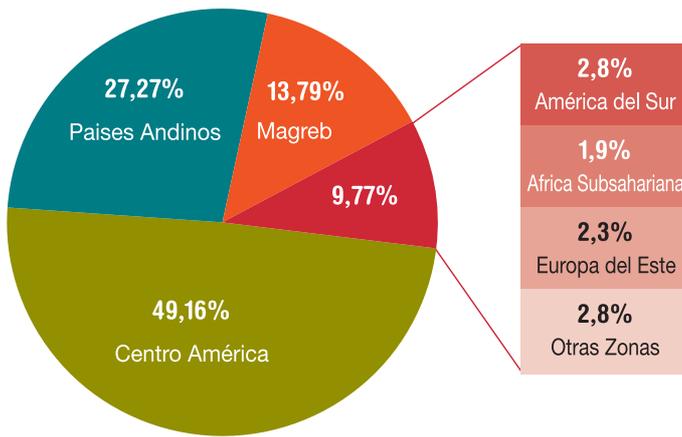


### Zonas Geográficas

Prestando atención a un punto de vista geográfico, tres han sido las zonas donde la Diputación de Córdoba ha centrado sus esfuerzos. Tal y como muestra el gráfico 9, la zona Centroamericana, la zona andina, y el magreb han sido estas zonas. Pero por si sola la zona Centroamericana ha absorbido el 49'1% de los recursos, superando incluso a la suma de las cantidades destinadas a los países andinos y magreb, que alcanzan el 41'1% de los fondos. Estos datos porcentuales se muestran en detalle en el gráfico 10.

**Gráfico 9**  
Principales destinos de la Ayuda al Desarrollo en el periodo 99-03





**Gráfico 10**

Principales destinos de la Ayuda al Desarrollo en el periodo 99-03 (porcentajes)

Estos datos de manera desagregada se muestran en el gráfico 11 donde aparecen de menor a mayor las cantidades destinadas por países. Se desprende de este gráfico y tal y como se muestra en la tabla 3, que los tres primeros países en esta lista Guatemala, Bolivia y Cuba suman el 52'2% de los recursos destinados a Ayuda al desarrollo, porcentaje que alcanza el 63'1 si incluimos Marruecos, país situado en el cuarto puesto.

**Gráfico 11**

Principales destinos por países de los proyectos apoyados por la Diputación Provincial de Córdoba 1999-2003

